

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH. 2019-01101

NOTIFICADO POR ESTADO No. 84 DEL 25 DE MAYO DE 2022.

1.- Se agrega al expediente la constancia de radicado de la vigilancia judicial administrativa remitida por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ (carpeta VIGILANCIA JUDICIAL).

No obstante lo anterior, una vez se reciba el respectivo requerimiento, se hará el pronunciamiento del caso.

2.- Por secretaría contrólese un término prudencial para que la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL-, de respuesta al oficio N° 738 de 23 de mayo de 2022 (archivo N° 44), pues esta apenas se remitió el día de ayer (archivo N° 45).

NOTIFÍQUESE (2)

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6d03149eb5a5dafb0b3f840082edf5aac5dce3ed71c59e3321d9efda0e821bf**

Documento generado en 24/05/2022 03:14:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>